



Los Angeles Unified School District

Local District Northwest Schools

Canoga Park High School

Home of the Hunters
6850 Topanga Canyon Blvd, Canoga Park, CA 91303

Telephone: (818) 673-1300 Fax: (818) 702-8942

Ramon Cortines
General Superintendent

Vivian Ekchian
Superintendent
LD Northwest

Robert Garcia
Principal

Brian York
Title I Coordinator

2015-2016 año escolar

Norma de Participación de los Padres de Título I

Este convenio fue desarrollado y aprobado conjuntamente por los padres, teachers, y administradores en una reunión del Comité Escolar (SSC) en colaboración con los padres, teachers, y administradores. Esta política se actualize anualmente en una reunion del Comité Escolar (SSC)

A. Norma de Participación –

- Convocar reuniones anuales del Título I para que los padres se enteren del programa, para hacerle cambios a la Norma de Participación de los Padres y mantener a los padres al corriente de estos cambios. Informarle a todos los padres sobre las juntas del Consejo del Plantel Educativo y el Comité Asesor para la Educación de alumnos que Aprenden Inglés (ELAC). Animar e invitar a todos a que asistan.
- Ofrecer un número flexible de reuniones, por ejemplo en la mañana o en la tarde, y proporcionar cuidado de niños. Asesorar que toda la información relacionada a los programas de la escuela y programas para los padres, juntas, y otras actividades se les mande a los padres en un formato y en un idioma que ellos pueden entender.
- Los padres se enterarán de la participación de la escuela en el programa del Título I, los requisitos del Título I, y el derecho que tienen ellos de estar envueltos. Los padres serán incluidos en el repaso del Plan Único, la Norma de Participación de los Padres y el Acuerdo entre la Escuela y el Padre.
- **La escuela:**
 - i. informará a los padres sobre las metas y los propósitos del programa del Título I, cualquier programa costado por el programa del Título I, el plan de estudios que se usa en los diferentes programas, las evaluaciones académicas que se usan para medir el progreso del estudiante, los niveles de capacidad que los estudiantes tienen que satisfacer, y los resultados que se toman de todos los exámenes estandarizados.
 - ii. si el padre lo pide, proporcionarle al padre la oportunidad de reunirse en juntas más constantes en donde los padres puedan ofrecer sugerencias y hacer preguntas referentes a las normas del Título I y sus programas.
- Si el plan del Título I no les es satisfactorio al padre, someter los comentarios de los padres en el plan de la escuela cuando sea sometido y proporcionarle contestaciones a sus preguntas y sugerencias dentro de un periodo de tiempo razonable.

B. Responsabilidades Compartidas por el Alto Rendimiento Académico Estudiantil

- Con respecto a la responsabilidad que tiene la escuela de proveer un plan de estudios e instrucción alto y de buena calidad, la escuela:

- i. utilizará recursos ricos en estrategias de enseñanza basadas en la investigación para entregar un plan de estudios desafiante, basado en las normas académicas, combinando los requisitos académicos A-G.
- Con respecto a la responsabilidad que tiene la escuela de proveerle al estudiante un ambiente de aprendizaje efectivo y que lo apoya, la escuela:
 - i. cumplirá con dirigirse a las necesidades individuales del estudiante.
 - ii. le comunicará al padre el criterio con base en las normas académicas para la capacidad mediante cartas por correo, comunicación por escrito y verbal, conferencias con el padre y el estudiante, reportes de progreso y tarjetas de calificaciones.
 - iii. continuará comunicándose con el padre por escrito y en las juntas sobre como se debe responsabilizar el estudiante por su comportamiento y acciones relacionadas a su asistencia, llegadas tarde, tarea y trabajo incompleto.
 - iv. continuará a comunicarles a los estudiantes y a los padres sobre la disposición y la importancia de la participación en el plan de intervención para los estudiantes que batallan con sus estudios y controlar el progreso y la participación del estudiante.
 - v. le ofrecerá al estudiante un ambiente de aprendizaje seguro, positivo y saludable.
- Con respecto a la responsabilidad que tiene el padre de proveerle al estudiante un ambiente de aprendizaje en casa, el padre:
 - i. animará al estudiante a terminar su tarea.
 - ii. asistirá el evento de Noche de Regreso a la Escuela (*Back-to-School*), conferencias con el padre/maestro, Recepción Escolar para Padres y Estudiantes (*Open House*), y otros eventos escolares.
 - iii. animará al estudiante a que participe en actividades de lectura por lo menos 15 minutos diarios.
 - iv. le proporcionará un lugar y tiempo tranquilo para que pueda hacer su tarea.
 - v. se asegurará que el estudiante duerma adecuadamente y tenga una dieta saludable.
 - vi. apoyará el trabajo de la escuela/distrito, las normas de disciplina y la asistencia.
- Con respecto a la responsabilidad que tiene el padre de controlar la tarea del estudiante, el padre:
 - i. revisará la agenda del estudiante, la página de internet para los maestros que notan la tarea en nuestra pagina de internet, o comunicarse con los maestros. A cada estudiante del noveno y primer año se le da una agenda, la agenda contienen el Manual Para el Estudiante, el cual el estudiante usa como referencia, pase para salir del salón, para anotar la tarea y para cualquier comentario del maestro.
 - ii. repasará cualquier comunicación de la escuela.
- Con respecto a la responsabilidad que tiene el estudiante en su propio éxito académico, el estudiante:
 - i. llegará a clase a tiempo todos los días.
 - ii. entregará a tiempo la tarea terminada
 - iii. será responsable de su propio comportamiento
 - iv. será un estudiante que ayuda y coopera
 - v. acudirá a la ayuda del maestro cuando sea necesario
- A los padres se les anima a participar en varios programas escolares mediante un programa de comunicación efectivamente organizado. Algunas de las maneras en que la escuela se comunica con los padres incluyen:
 - i. Un mensaje telefónico cada semana detallando los eventos venideros en nuestra escuela.

- ii. Folletos mandatos por el distrito y estado serán enviados a casa pero utilizaremos nuestra página de internet y sistema telefónica (connect ed) para informar a los hogares de acontecimientos y noticias informativas
 - iii. Sistema telefónico en el cual los padres pueden dejar recados para los maestros y el personal, asegurando la comunicación entre los padres y nuestros empleados.
 - iv. El sitio Web de la escuela Canoga, el cual ofrece una riqueza de características incluyendo acceso a las calificaciones (dependiendo en maestro y su sitio personal sobre nuestra página de internet), los resultados de exámenes, e información de la escuela al día. Todas éstas características son fácilmente accesible a los padres, estudiantes y personal de la escuela en ambos inglés y español.
- Con respecto a los reportes frecuentes que se les mandan a nuestros padres, sobre el progreso del estudiante, la escuela:
 - i. le pondrá a la disposición del padre los datos del estudiante en cuanto a los exámenes CELDT, CAHSEE, CST, y evaluaciones periódicas que conduce cada departamento.
 - ii. le proporcionará a los padres los datos de los portafolios del estudiante durante juntas con el padre y durante las conferencias de PHBAO, las cuales más y más se están dirigiendo por los propios estudiantes.
 - iii. le facilitará al padre la manera de acceder el Internet para ver si su hijo(a) se presento a la escuela.
 - La escuela Canoga Park le facilita acceso razonable a sus empleados para transferir llamadas de los padres a los correos de voz de los maestros, programarle citas para hablar con los maestros durante su periodo de conferencia, programar visitas de observación, anfitriónar las Noches de Orientación para Padres (*Back-to-School*), Recepción Escolar (*Open House*) y otros eventos escolares. Los padres también tienen acceso a una amplia variedad de oportunidades para dar de su tiempo como voluntarios mediante nuestro Centro de Padres.

C. Edificando la Capacidad para la Participación de los Padres

- Durante ciertas juntas para los padres, se comparte información y a los padres se les explica como leer los resultados de los exámenes en los que sus hijos participan para determinar la necesidad y animar la participación en los programas de intervención. A los padres se les enseña como interpretar los resultados de los exámenes de aprovechamiento de su hijo(a) en el idioma del padre.
- La escuela Canoga Park se ha dedicado a proporcionarle a nuestras familias oportunidades de entrenamiento. Estas oportunidades de entrenamiento han sido diseñadas con la información necesaria para realzar el rendimiento del estudiante. Las actividades disponibles a los padres incluyen:
 - i. Clases para padres patrocinadas mediante los recursos del distrito.
 - ii. Publicaciones periódicas que le ofrecen al padre información sobre ciertas habilidades que lo ayudan a ser mejor padre.
 - iii. Juntas informativas patrocinadas por nuestro Consejo Bilingüe, Título I y del Plantel Educativo.
 - iv. Cuando el presupuesto permite, clases educacionales para padres se han llevado a cabo en la Escuela Preparatoria Canoga Park desde la primavera del 2002. Este programa de ocho semanas le ofrece a nuestros padres diferentes talleres, los cuales se enfocan en temas relacionados con la escuela y la familia.
 - v. Nuestro Centro de Padres le ofrece a nuestros padres una variedad de clases que varían en clases para la mujer, clases del Artritis, clases de nutrición, clases de primeros auxilios, clases de computación, clases de ESL, clases de arte y artes manuales, y clases de cocina.
 - vi. Los comités SSC y ELAC y también otros comités, ofrecen talleres para padres que tiene que ver con los requisitos de graduación, las diferentes opciones para después de la graduación, los

requisitos para el ingreso a la universidad o al colegio (cursos, promedios de grado, exámenes), oportunidades de ayuda financiera, y el papel que toma el padre en la educación universitaria de su hijo(a) debido al incremento en asistencia.

- Para asesorar la participación eficaz del padre, el personal de la escuela Canoga se educa regularmente en la importancia de la participación del padre mediante juntas entre los diferentes departamentos, sesiones de capacitación profesional, y juntas del ELAC, del Plantel Educativo, y nuestra junta mensual llamada café con el director. En el transcurso de éstas juntas, los componentes de la Norma de Participación de los Padres son controlados y evaluados constantemente. A los padres se les anima a que evalúen todos los aspectos de nuestro programa. Los cambios a la política después son comunicados a todos los miembros interesados mediante la administración de la escuela.
- Con respecto a la coordinación de las actividades que anima la participación de nuestros padres, la escuela:
 - i. invita, dos veces al año, a sus estudiantes y padres a una noche de ceremonias del cuadro de honor. Durante éste tiempo los estudiantes son presentados con prendedores de solapa y certificados en reconocimiento de sus éxitos académicos. Los padres también son animados a subir con su hijo(a) para recibir su propio certificado de apreciación.
 - ii. invita, periódicamente, a los padres a tomar un desayuno con la directora, dándole al padre la oportunidad de hacer preguntas y compartir cualquier inquietud.
 - iii. le da la bienvenida al padre para participar en ciertas excursiones para que de esta manera ellos tengan un mejor entendimiento del plan de estudios que el maestro ha establecido, y también para brindarle apoyo al maestro durante la excursión.
- La escuela Canoga asegura que toda la comunicación que se manda a los hogares es traducida al español para acomodar la mayoría imponente de nuestros padres. La escuela también asegura que las juntas siempre son interpretadas.

D. Accesibilidad

- La escuela Canoga Park hace cada esfuerzo por ofrecer oportunidades para la participación de nuestros padres que no son hábiles en el inglés, padres con incapacidades, y los padres de estudiantes migratorios.
- La escuela Canoga Park asegura que toda comunicación que se manda a los hogares es traducida al español para acomodar la mayoría imponente de nuestros padres.